





## PLAN DE FORMACIÓN "CONFERENCIAS DE LOS LUNES"

Lunes 21 de mayo de 2018
LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DEL DELITO CONTRA LA
HACIENDA PÚBLICA

**16.15**. Presentación de la sesión

16.30-18:00.- La denuncia administrativa del delito contra la Hacienda Pública: Naturaleza jurídica y efectos sobre los procedimientos tributarios

- 1.- El modelo de relación entre el proceso penal y los procedimientos tributarios
- 2.- El deber de denunciar los indicios del delito contra la Hacienda Pública
- 3.- La manifestación de los indicios de una defraudación tributaria delictiva
- 4.- La denuncia administrativa del delito contra la Hacienda Pública.
- 5.- El procedimiento para presentar la denuncia
- 6.- Efectos de la denuncia los procedimientos tributarios
  - 6.1.- Efectos sobre el procedimiento inspector
  - 6.2.- Efectos sobre el procedimiento sancionador tributario
  - 6.3.- Efectos sobre el procedimiento de recaudación

**Ponente:** D. Joan Iglesias Capellas. Abogado del Colegio de Abogados de Barcelona. Doctor en Derecho UAB. Socio en Crowe Horwath. Inspector de Hacienda (ex)

**18.00.** Coloquio

18.30. Final de la sesión

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

N° Registro: RS-05567

Of. Registro: Recoletos

08/05/2018 11:02:35

Página: 2 de 2

REGISTRO SALIDA